



REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

DM. N° 10332

Beijing, D.C. 14 de mayo de 1999

Excelencia:

Tengo el honor de referirme a la Nota de Vuestra Excelencia fechada el día de hoy que a la letra dice:

"Vuestra Excelencia:

Tengo el honor de confirmar, en nombre del Gobierno de la República Popular China, que en muestra de los sentimientos de amistad del Gobierno y del pueblo chino al Gobierno y al pueblo colombiano, el Gobierno de la República Popular China concederá al Gobierno de la República de Colombia una donación por valor de diez millones (10,000,000) de Yuanes de Renminbi. Esta donación será destinada a suministrar bienes en general o financiar los proyectos que serán acordados por ambos Gobiernos. Los detalles sobre el particular serán determinados mediante consultas posteriores entre los dos Gobiernos.

A su Excelencia
SHI GUANGSHENG
Ministro de Cooperación Económica
Y Comercio con el Exterior
República Popular China



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Si vuestra Excelencia tiene a bien confirmar lo arriba expuesto en nombre del Gobierno de la República de Colombia, esta Nota y la respuesta de Vuestra Excelencia constituirán un Acuerdo entre los Gobiernos de la República Popular China y la República de Colombia.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a Vuestra Excelencia las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

SHI GUANGSHENG"
Ministro de Cooperación Económica y
Comercio con el Exterior

Además tengo el honor de confirmar a nombre del Gobierno de la República de Colombia la Nota antes transcrita y coincidir que la Nota de Vuestra Excelencia y la presente expresan el mutuo consentimiento entre los dos Gobiernos, cuyos efectos entrarán en vigor en la fecha de la presente Nota.

Hago oportuna la ocasión para reiterar a Vuestra Excelencia las seguridades de mi distinguida consideración



GUILLERMO FERNANDEZ DE SOTO
Ministro de Relaciones Exteriores

(Traducción)

Beijing, 14 de mayo de 1999

Vuestra Excelencia:

Tengo el honor de confirmar, en nombre del Gobierno de la República Popular China, que en muestra de los sentimientos de amistad del Gobierno y del pueblo chino al Gobierno y al pueblo colombiano, el Gobierno de la Republica Popular China concederá al Gobierno de la República de Colombia una donación por valor de diez millones (10,000,000) de Yuanes de Renminnbi. Esta donación será destinada a suministrar bienes en general o financiar los proyectos que serán acordados por ambos Gobiernos. Los detalles sobre el particular seran determinados mediante consultas posteriores entre los dos Gobiernos.

Si Vuestra Excelencia tiene a bien confirmar lo arriba expuesto en nombre del Gobierno de la República de Colombia, esta Nota y la respuesta de Vuestra Excelencia constituirán un Acuerdo entre los Gobiernos de la República Popular China y la República de Colombia.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a Vuestra Excelencia las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

**A Su Excelencia
Guillermo Fernandez de Soto
Ministro de Relaciones Exteriores
República de Colombia**

**(Shi Guangsheng)
Ministro de Comercio Exterior
Y Cooperación Económica
República Popular China**